

INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD: UN ESPACIO EDUCATIVO

María Magdalena Ríos Cabrera^a, Anaid Alejandra Castillo Suárez^b y Aiadna Merarys Castillo Suárez^c

^aUniversidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
mariamagdarios@gmail.com

^bUniversidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
anaid_castillo_7@yahoo.es

^cUniversidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela.
aiadnacastillo@hotmail.com

RESUMEN: Los cambios experimentados en la sociedad venezolana durante las últimas décadas, requieren cada vez más de ciudadanos que se involucren y participen activamente en los asuntos de su comunidad y en la solución de los problemas que en esta se presenten. Aunque buena parte de la población estudiantil universitaria, provienen de las llamadas zonas populares, es poca su participación de manera proactiva en la solución de los problemas de sus propias comunidades. El enfoque del aprendizaje en servicio como metodología de trabajo, contribuye con la formación de nuevos ciudadanos(as), con compromiso social para cooperar con el diagnóstico y la solución de los problemas, tanto de las comunidades donde habitan, como de aquéllas más necesitadas. La perspectiva del aprendizaje en servicio redimensiona la concepción del servicio comunitario, ya que además de acompañar iniciativas sociales y culturales en las comunidades para solventar situaciones adversas, también contribuye con la formación inicial de los futuros profesionales, incorporando actitudes y valores para enfrentarlas cuando esté en el ejercicio de su carrera. El Núcleo de Investigación Ambiental con Fines Educativos (NIAFE) en la UPEL Maracay, ha venido desarrollando diferentes actividades comunitarias, incluso antes de la promulgación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, y posterior a esta, desarrolló el proyecto de servicio comunitario Educación Ambiental para Todos; que aplica la metodología de investigación acción participativa, integrando a estudiantes de las diversas especialidades de la UPEL Maracay con las comunidades y escuelas aledañas, ubicadas en la Cuenca del Río Maracay. La integración Comunidad-Universidad genera una relación colaborativa, con provecho recíproco, pues la comunidad se beneficia directamente de los proyectos de servicio comunitario, mientras que los estudiantes universitarios adquieren y/o

profundizan competencias y habilidades de suma importancia para su ejercicio profesional.

Palabras Claves: Comunidad; Servicio Comunitario; Ambiente; Educación; Aprendizaje

INTRODUCCIÓN

“Aprender sirve y servir, enseña”
Tapia (2001)

Cada ser humano, lleva consigo un cúmulo cultural que no lo abandona a lo largo de su vida. Es por ello que cada individuo aporta su manera de pensar, sus valores y actitudes a la comunidad donde convive, lo cual, trasmite luego a sus hijos. Esto se ve reflejado en los modos de actuar, la forma de relación con las personas y la actitud ante su entorno. Dichos aprendizajes obtenidos en sus respectivas comunidades y familias, van creando un ciclo que vuelve a repetirse y que identifica a los integrantes de una comunidad en particular.

A pesar de las superficialidades que permean la cultura moderna y el mal llamado proceso de “desarrollo”, las comunidades luchan por permanecer fieles a sus costumbres y tradiciones, sin olvidar su identidad y sus orígenes, ambos son considerados dentro de lo más valioso que tiene el ser humano. Sin embargo, estas cualidades se van desvaneciendo con el paso del tiempo y la intervención de factores exógenos que van socavando los pilares de la identidad.

Las instituciones de educación universitaria tienen el compromiso de formar verdaderos ciudadanos siguiendo los lineamientos de un ordenamiento jurídico que las compromete y de una sociedad que demanda tal compromiso. El llamado se está haciendo desde diversos ámbitos relacionados con la educación universitaria. En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI (1998), se indica la necesidad de reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, mediante planteamientos inter y transdisciplinarios de análisis a los problemas encontrados.

De igual modo, en la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (2009), respecto a la responsabilidad social de la educación superior, destaca que es un asunto que involucra a todos los actores, y su compromiso es de vital importancia para avanzar en el entendimiento y dirigir esfuerzos hacia los retos que plantea la sociedad. También la UNESCO en el Informe de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sustentable (2009), expresa que la educación es un elemento crucial para contribuir a que la sociedad asuma su propia transformación (UNESCO, 2009:91).

En tal sentido, la comunidad universitaria también debe contribuir en alguna medida para resolver situaciones problemáticas y satisfacer necesidades de la población, cumpliendo así, con lo expresado en el Preámbulo de la Constitución de la

República Bolivariana de Venezuela (1999), referido a la construcción de una “...sociedad democrática, participativa y protagónica...”

Las organizaciones comunales y las instituciones educativas deben estrechar vínculos que les permitan establecer ‘puentes’ de encuentro entre ellas, pues la educación de los ciudadanos del futuro, requiere una aproximación pedagógica renovada y la participación ciudadana de los (as) estudiantes en el fortalecimiento de los vínculos universidad-comunidad.

Sin embargo, la realidad es otra, las comunidades no reconocen a las instituciones universitarias que están en sus adyacencias y, de la misma manera éstas se mantienen al margen de los problemas propios de las comunidades. Esta falta de reconocimiento mutuo, hace que se desperdicie una gran oportunidad de trabajar mancomunadamente a favor de la resolución de los problemas que impactan a ambas y de hacer efectivo un verdadero diálogo de saberes.

Por tanto, este trabajo tiene como propósito fundamental visibilizar la importancia de la trilogía universidad-servicios-comunidad como espacio de enseñanza y aprendizaje en un proceso de dar y recibir mutuo, siguiendo la metodología de aprendizaje en servicio como una alternativa universitaria viable con sustento teórico y práctico.

Las experiencias en servicio comunitario aquí abordadas, se corresponden con el Proyecto de Servicio Comunitario “Educación Ambiental para Todos”, que desarrolla el Núcleo de Investigación Ambiental con Fines Educativos (NIAFE) desde el año 2012. La referida unidad de investigación, se encuentra adscrita al Departamento de Biología del Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

El proyecto Educación Ambiental para Todos tiene como telos, realizar aportes educativos que contribuyan a la modificación de los pensamientos de dominio y control sobre el mundo que prevalecen en el hombre, incentivando de esta manera, la responsabilidad humana hacia el ambiente. Para ello, se requiere propiciar escenarios de innovación para la solución de problemas ambientales a través de la relación universidad-escuela-comunidad, siendo el aprendizaje en servicio uno de estos.

1. DESARROLLO

1.1 La situación en perspectiva

La Ley del Servicio Comunitario del Estudiantes de Educación Superior (2005), le confiere el carácter obligatorio a la participación en proyectos de investigación comunitarios, para acercar las colectividades universitarias a las comunidades próximas, y palpar mediante la experiencia directa, la realidad que viven en el día a día para satisfacer algunas de sus necesidades más apremiantes. No obstante, la actitud generalizada de los estudiantes es de desinterés en participar en dichos proyectos, evidenciándose la prevalencia de la concepción tradicional con énfasis en

lo académico y dejando de lado la participación activa y responsable en los problemas comunitarios.

Los estudiantes esgrimen como excusa, no tener tiempo para ello, se muestran reacios a tomar parte en la solución de problemas comunitarios y consideran que su prioridad dentro de la universidad es la obtención del título universitario, mientras la problemática social de la comunidad, es competencia de los entes gubernamentales.

La idea de compromiso social implica que los participantes asuman una actitud proactiva ante los proyectos de gestión social en sus comunidades, para hacer la debida valoración al compromiso social y a las actitudes positivas que involucra, como responsabilidad, respeto y reconocimiento del otro. Pero, los egresados universitarios en las diferentes carreras como nuevos profesionales, no cuentan dentro de su formación inicial con espacios donde se desarrollen y/o refuercen los valores ciudadanos de convivencia, ética y responsabilidad, careciendo en muchos casos de sensibilidad social.

En las comunidades no es frecuente el desarrollo de espacios de discusión para que todos sus miembros aporten y reciban información con una visión de equipo, donde se propicie la generación de estrategias por consenso en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones a emprender. De la misma manera, la universidad como institución, no muestra una actitud decidida a lograr estos propósitos, manifestando deficiencias graves en cuanto a la implementación del servicio comunitario para los estudiantes de pregrado.

Esta situación se refleja en que el estudiante universitario no muestra interés por analizar las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma la universidad y su entorno, ni tampoco, para generar alternativas que permitan coadyuvar a la solución de situaciones con significación social inherente al hecho de aprender mientras se presta un servicio a la comunidad y así lograr un verdadero intercambio de saberes. El encuentro social entre la comunidad universitaria y la de su entorno próximo, está desvanecido y sin ser entendido como la aproximación que ocurre entre las dos comunidades, con el fin de lograr la cooperación mutua para la ejecución de proyectos sociales conjuntamente. La experiencia de los estudiantes universitarios en cuanto al acercamiento de manera directa a la realidad y cotidianidad de las comunidades, es muy poco frecuente, sin lograr el reencuentro entre dos grupos humanos que, aunque próximos geográficamente, permanecen distantes en cuanto a interacción, participación y fines.

Los proyectos carecen de utilidad social, pues son elaborados previamente sin percatarse de las necesidades reales de las comunidades y careciendo de significación para el estudiante. Esta debilidad favorece la falta de motivación en las distintas actividades planificadas, porque no resultan atractivas a los integrantes de las comunidades y menos a los estudiantes, quienes lo perciben como un requisito académico que deben cumplir para graduarse, más no lo internalizan como un

proceso de crecimiento personal y profesional que lo ayuda a abordar los problemas comunes en forma mancomunada y solidaria.

Quizá todo lo anterior se perciba peyorativo, sin embargo, es parte de la realidad académica que las universidades venezolanas enfrentan. Lo importante y esperanzador, en que frente a este panorama, aún encontramos personas (docentes, estudiantes, ciudadanos) que se muestran interesadas en una integración real, pertinente y eficaz. Y son estas personas, las que deben ser motivadas para avanzar, con miras a trabajar en la ganancia de más y más personas. El trabajo comunitario es cuesta arriba, pero no es imposible. Se debe hacer eco de una serie de actitudes, entre ellas el entusiasmo y optimismo, estos deben prevalecer, porque no se debe renunciar a la construcción de una mejor realidad, de una mejor universidad, de una mejor sociedad.

1.2 Resignificación de la noción de servicio comunitario

Entendemos el aprendizaje en servicio, como una propuesta pedagógica que implica la realización de una acción solidaria protagonizada por los/las estudiantes, destinada a atender necesidades reales de una comunidad, y planificada en forma integrada con los contenidos curriculares de aprendizaje (Rial, 2010).

Desde el punto de vista conceptual el enfoque del aprendizaje en servicio, ofrece una gama de posibilidades para mejorar la prestación del servicio comunitario por los estudiantes de educación universitaria, para dar un giro hacia una orientación de aprender sirviendo a la colectividad, y profundizar el conocimiento de las problemáticas presentes en las comunidades (Tapia, 2010), que le permitirá socializar los problemas, para vincularlos de forma dinámica y flexible a su accionar cotidiano. Permite aplicar en contextos reales contenidos conceptuales y procedimientos de las más variadas disciplinas, que en el aula pueden resultar poco significativos para los estudiantes, pero a los que la intencionalidad solidaria vuelve fuertemente significativos.

De esta manera, la comunidad representa un espacio de aprendizaje permanente, tanto para los individuos que la conforman, como para aquellos que la abordan, a fin de adelantar un trabajo mancomunado. Se transforma en un campo de acción propicio para acompañar iniciativas sociales y culturales en las comunidades, que además, favorece la formación inicial de los futuros profesionales incorporando actitudes y valores prosociales para ayudarlos a enfrentar las situaciones problemáticas.

La convivencia es inherente a la condición humana y constituye lo que históricamente se conoce como la vida social. Esta agregación consciente y dirigida de la población genera acciones orientadas hacia la solución de los problemas de su propia localidad. El trabajo en las comunidades se entiende como un proceso que favorece los cambios de actitudes, de las relaciones interindividuales y colectivas, con una acción de y sobre los individuos, enfocada a desarrollar valores de solidaridad, fomentar las comunicaciones y a incentivar el servicio a la comunidad donde convive.

Para Sassone y Camacho (2005) la comunidad está constituida por un grupo de personas que comparten elementos en común como costumbres, valores, ubicación geográfica, historia y estatus social. Los miembros de una comunidad cualquiera, se distinguen por su cultura y modales, ya que entre ellos comparten según Flores (2001) intereses, valores, lazos emotivos, relaciones personales y sentido de solidaridad con lo que se ejerce una coherencia y pertenencia de grupo (p. 63). Estos elementos en común llevan a reconocer ciertas reglas, costumbres y leyes.

La pertenencia a una comunidad determinada, enseña a sus integrantes su acervo cultural, dándose así, un profundo aprendizaje activo. Esa dinámica relacional de las comunidades genera desde lo humano conexiones afectivas entre sus integrantes, donde se comparte un código de ética propio que va perfilando la cultura moral propia de cada comunidad. Para Prieto (1978), el desarrollo comunal es un proceso educativo donde los individuos aprenden a actuar y a apoyarse en la resolución de las necesidades dominantes (p. 21). En consecuencia, la dinámica comunal forma parte de los procesos educativos, ya que los individuos que conviven e interactúan en estos, aprenden a actuar y desenvolverse en ese medio al ser un proceso social permanente de participación ciudadana.

La participación comunitaria en Venezuela tiene fundamento legal al ser un derecho y un deber consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El artículo 62 reconoce a todos los ciudadanos(as) el derecho de participar libremente en los asuntos públicos. En su concepción de participación como deber, en el artículo 132 se expresa que toda persona tiene el deber de cumplir con sus responsabilidades sociales y participar de manera solidaria en la vida política y comunitaria.

La interrelación de las tareas de manera congruente con los conceptos a aprender, lleva al sujeto hacia un aprendizaje significativo, transformándose en el propio conductor de su conocimiento. Bajo este enfoque constructivista, se visualiza al ser humano como capaz de construir conceptos y cómo sus estructuras conceptuales le orientan la percepción para guiar sus aprendizajes con sentido y atribuirle significado. Crea así, nuevos aprendizajes combinándolos con otros ya conocidos, lo que devela el papel activo del sujeto que aprende.

El estudiante universitario aprehende ideas, conocimientos, experiencias, habilidades y valores, todo lo cual se transforma en aprendizaje que le permite progresar e innovar. Es un buscar perenne para encontrar nuevos caminos y nuevas soluciones a los viejos problemas que presenta la realidad. Este aprendizaje a través de experiencias vividas de manera dinámica por el sujeto participante es indispensable para un buen desempeño profesional y una mejor comprensión de la sociedad, al favorecer cambios en su modo de ser y de actuar.

El aprendizaje en servicio es una metodología pedagógica basada en la experiencia solidaria, en la cual los estudiantes, docentes y comunidad en general, trabajan en equipo para solventar una necesidad, integrando y aplicando

conocimientos, habilidades, destrezas y competencias académicas (Tapia, 2002). En las comunidades van surgiendo espacios de diálogo cuando diferentes grupos de personas se organizan para afrontar situaciones adversas comunes y cambiar la realidad de dichas comunidades.

Dentro de la comunidad y entre sus miembros se generan procesos de aprendizaje y de la misma manera, desde las comunidades se irradia todo un conjunto de enseñanzas que se hacen evidentes y patentes cuando se lleva a cabo un abordaje comunitario. Así, la comunidad y su cotidianidad se presenta con toda su potencialidad y riqueza de saberes insertos en lo comunitario, que cuando se mezclan con el saber académico, se construyen y reconstruyen las realidades vividas por los sujetos participantes.

Se trata de proyectar a la comunidad como totalidad, donde la universidad está integrada y forma parte de ella, logrando el reconocimiento de ambas partes. Esto permite que los estudiantes construyan otra forma de reconocerse en lo comunitario, de formular y negociar acuerdos en pro de una construcción social eficiente y colectiva para un mejor vivir. Este acercamiento permite que los estudiantes se involucren con las distintas culturas comunitarias para coadyuvar a la resignificación del trabajo comunitario, y así trascender la percepción reducida a lo legal, a lo puramente formal y mecanicista, para entrar en un ámbito más humano y cercano a la realidad.

El aprendizaje en servicio cumple una función metodológica, como orientación sobre estrategias metódicas para brindar alternativas sobre las técnicas, herramientas y/o procedimientos a seguir para realizar un abordaje comunitario integral, donde se incluye el aprendizaje por parte de los prestadores del servicio y coadyuve a la revisión y transformación del enfoque dado hasta el presente, tanto al curso de inducción como a los proyectos comunitarios ofertados, y así estar en sincronía con el espíritu que anima la promulgación de la Ley que rige la prestación del Servicio Comunitario.

En cuanto a la gestión, se enfatiza la idea de construcción en conjunto, con actitudes de corresponsabilidad sustentada en los valores éticos y morales, para de esa manera lograr una sociedad que asuma su rol protagónico en la toma de decisiones sobre su destino histórico. Para alcanzar esta meta es preciso que la acción pedagógica de la universidad tenga un enfoque humanista y con responsabilidad social, para que sea percibida como un espacio social que genera sus propias dinámicas y procesos en pro de las comunidades aledañas y así, el trabajo comunitario se convierta en una alianza entre el conocimiento teórico (Universidad) y el saber práctico (Comunidades).

1.3 Acercamiento a las comunidades

“La acción de servicio no tiene porqué ser un añadido solidario o bien intencionado al final o al principio de un proceso de aprendizaje, sino que, estrechamente vinculado a éste, ambos salen ganando” Batlle (2010).

En la actualidad, se cuenta con un marco regulatorio donde las instituciones públicas y privadas, especialmente las de naturaleza educativa, llevan a cabo aproximaciones a las comunidades donde están asentadas, con la finalidad de trabajar junto a ellas, en promover su desarrollo integral e incrementar su calidad de vida y el bienestar social, ayudando a potenciar la capacidad de las personas y grupos sociales organizados para enfrentar sus necesidades y situaciones adversas propias.

El abordaje comunitario es una de las estrategias de encuentro y participación en las comunidades, ya que para participar en el desarrollo de las comunidades, es necesario abordarlas y conocerlas. Es un proceso que incorpora como principal protagonista a la comunidad en un proyecto de transformación de su realidad, en busca del bien común. Permite a su vez, estrechar los lazos entre las comunidades y sus instituciones, establecer un diálogo de saberes entre ellas, donde predomine el respeto y el reconocimiento mutuo, pero sobre todo donde la comunidad asuma su rol protagónico y participativo en su desarrollo. Para los docentes el abordaje comunitario debe ser parte de su práctica profesional, ya que precisa conocer la comunidad donde trabaja y acercarse a las distintas realidades de cada uno de los actores sociales que en ella hacen vida.

Se trata según Tapia (2002) de formar ciudadanos participativos y solidarios, y simultáneamente desarrollar una metodología motivadora para la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula y para el desarrollo de nuevos conocimientos y competencias. Razón por la cual, el Núcleo de Investigación Ambiental con Fines Educativos (NIAFE), a través de su proyecto de Servicio Comunitario “Educación Ambiental para Todos”, se ha encaminado a integrar universidad-escuela-comunidad, a través del aprendizaje en servicio, y basándose en los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes de la especialidad de Biología del Instituto Pedagógico Rafael Alberto Escobar Lara de Maracay, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Educación Ambiental para Todos, fue ideado tal como se indicó en la introducción, con miras a realizar aportes educativos que contribuyan a la modificación de los pensamientos de dominio y control sobre el mundo que prevalecen en el hombre, incentivando de esta manera, la responsabilidad humana hacia el ambiente. Porque los problemas ambientales requieren urgentemente acciones y hábitos humanos que permitan mitigarlos.

Filosófica y pedagógicamente, el NIAFE al ser una unidad de investigación ambiental, cree firmemente que la construcción de esa sociedad planetaria vislumbrada en Educación Ambiental, se alcanzará en la medida en que la universidad (educación formal) acceda e intervenga en las comunidades (educación

informal). El por qué, para qué y cómo, es lo que se ha venido esgrimiendo a lo largo de este documento. Resulta urgente la acción en relación a la triada universidad-servicios-comunidad, no sólo reflexiones y aportes teóricos; que si bien son de vital trascendencia, no deben permanecer solos, sino acompañados de la praxis.

El acercamiento a las comunidades a través del servicio comunitario Educación Ambiental para Todos, busca realizar aportes en los siguientes aspectos, a saber:

- a) *En lo social*: integración de la comunidad en cuanto a la conservación y preservación del entorno, para acercarnos a una sociedad educada bajo los preceptos de la sustentabilidad.
- b) *En lo educativo*: permitir a los involucrados manejar herramientas didácticas y educativas para el logro de los propósitos, que incentiven la reorientación de los hábitos cotidianos hacia la responsabilidad con el ambiente.
- c) La UPEL ha dado muestras significativas de un sentido de pertinencia con las comunidades cercanas y sus situaciones cotidianas, al impulsar alternativas tangibles, que contrarresten realidades indeseables en la colectividad. Se trata de una acción bilateral de visualización, tanto de la universidad hacia las comunidades, como de estas hacia aquellas.
- d) Sin embargo, lo logrado sigue siendo insuficiente. Porque forma parte del esfuerzo supeditado a las acciones docentes. Se requiere un impulso institucional más categórico, en este sentido, es preciso profundizar en la integración universidad-comunidad-escuela, puesto que, al ser la casa formadora de educadores, está llamada a la vinculación de los procesos de formación y praxis del futuro docente.
- e) *En lo cultural*: permitir a los estudiantes y a la comunidad el desenvolvimiento dentro de su entorno, para formar parte de una sociedad solidaria, respetuosa y de convivencia armónica y responsable con el ambiente.

La metodología empleada en el proyecto para el acercamiento a las comunidades, responde a la Investigación Acción Participativa. Galindo (1998) señala que este método nace de las preguntas que algunas veces se hace el ser humano sobre el sentido de su trabajo, de la vida, de la educación, y de cualquier otro aspecto que no podía ser resuelto por métodos empíricos. Nace en oposición al modelo vertical de investigación, desarrollo y modernización que se imponía al hombre.

La investigación acción es considerada además, una investigación de comunicación, porque incluye el diálogo, la reflexión, el consenso y la acción colectiva constante; en otras palabras, se participa, se investiga y se actúa para generar las condiciones que posibiliten una transformación estructural. “La participación colectiva significa una toma de poder y un aprendizaje para la democracia” (ob. cit.)

Las razones del porqué este método y no otro, son las siguientes: 1) Es importante ser parte de las soluciones e involucrar a la ciudadanía para poder hacer frente a los

problemas relacionados con el ámbito ambiental. 2) Hablar de desarrollo local y regional implica la necesaria articulación de proyectos locales con las políticas de carácter nacional o global. y 3) Resulta conveniente que se produzca una simbiosis entre las acciones que van de la universidad a la escuela, de la escuela a la universidad, de la universidad a la comunidad y viceversa; que surgen de la especificidad de cada localidad y de cada territorio.

El proyecto Educación Ambiental para Todos, con la aplicación del método investigación acción participativa, ejecuta sus acciones de acercamiento a las comunidades siguiendo las fases que se explican a continuación:

Acercamiento: es la etapa inicial, con ella se busca que entre los prestadores de servicio y la comunidad exista un clima de confianza, afecto y respeto; establecer una comunicación dialogada para la organización de equipos de trabajo.

Diagnóstico: esta fase se realiza conjuntamente con la comunidad, pues son ellos más que nadie, quienes conocen su contexto (recursos y necesidades). Se busca que la comunidad desde un inicio vean y conciban el proceso como propio y no como una investigación que alguien ajeno a ellos ha decidido hacer. En esta etapa debe considerarse: lo que piensan y hacen los miembros de la comunidad; lo que hacen y la realidad en que lo hacen.

Selección del problema: esta fase es relevante y crucial. La selección del problema se realiza empleando la técnica del árbol de problemas, que incluye: (a) Descripción de problemas, (b) Clasificación de los problemas y, (c) Priorizar el problema central.

Estudio del problema: una vez priorizado el problema, la comunidad y los prestadores de servicio deben trabajar de manera conjunta en el conocimiento en profundidad de dicha situación. Para ello, deben dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cómo el problema planteado afecta a los integrantes de la comunidad?, ¿Cuándo se originó?, ¿Qué síntomas hay que muestren que el problema existe?, ¿Cuánto afecta el problema y a quiénes? y ¿Realmente se necesita una solución inmediata?

Definición de objetivos y alternativas de solución: con el empleo de la técnica del árbol de objetivos, en esta fase se construyen los elementos teleológicos del servicio comunitario en relación al problema seleccionado. Los objetivos deben mostrar claramente el “qué” se persigue o necesita y, y el “cómo” hacerlo.

Elaboración del plan de acción: aquí es donde debe existir la mayor participación comunitaria, para el establecimiento del cómo, cuándo y dónde, se ejecutarán las alternativas de soluciones propuestas.

Ejecución: esta fase es una evidencia de que ya está todo listo para la puesta en práctica de todo lo planteado. En ella debe prevalecer la comunicación y la motivación, así como la toma de decisiones frente a situaciones que puedan surgir durante la realización del servicio comunitario.

Evaluación y sistematización: una vez finalizadas las acciones planificadas, el conocimiento del alcance o no de lo propuesto se hace de la siguiente manera: (a) Registrando la satisfacción de los comunitarios ante el logro de los objetivos, y (b) Estableciendo el grado de implicación de la comunidad en el proceso.

Al final del servicio comunitario, la visión y misión que persiste es que el prestador de servicio (estudiante) de la UPEL Maracay, cuente entre sus competencias del perfil de egresado, con la promoción y abordaje de estrategias comunitarias que permitan proteger y valorar los elementos que integran su entorno desde un *accionar local y una visión planetaria*.

2 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Desde el año 2012 (en el cual inició el proyecto) hasta la fecha, se han atendido a estudiantes de las distintas especialidades que hacen vida en la UPEL Maracay, entre las que se destacan: Biología, Física, Educación Especial, Ciencias Sociales y Educación Física.

2.1 Comunidades abordadas

Las comunidades abordadas se ubican en las adyacencias del recinto universitario, en el espacio correspondiente a la Cuenca del Río Maracay, en el municipio Girardot del estado Aragua. Es la zona geográfica que recibe este nombre por estar ubicada en la ciudad de Maracay. Contribuye con la escorrentía de las aguas pluviales hacia un cauce natural, en este caso el Río Maracay. Posee una ubicación geográfica especial, la cual ha permitido el desarrollo de la gran variedad de flora y fauna, como también de condiciones climáticas y ambientes naturales muy característicos.

La cuenca se ubica en el noreste de la ciudad, específicamente en el tramo central de la serranía del Litoral dentro de la Cordillera de la Costa, correspondiendo parte de esta área al Parque Nacional Henri Pittier, el primer Parque Nacional decretado en Venezuela. Está delimitada al norte por la fila de Choróní, al este por la fila Cola de Caballo y al oeste por la fila Güey. Esta cuenca cuenta con varios afluentes, entre ellos están: Corozal, Palmarito, Planta Vieja, Chimborazo, Agua Caliente, y estos se unen por su conector el Río Maracay, para desembocar en el Lago de Valencia. Seguidamente se muestra una imagen de la ubicación espacial de la cuenca (Figura 1).



Figura 1. Ubicación Espacial de la Cuenca del Río Maracay.

De dichas comunidades se distinguen los sectores: Corozal, Camoruco y Ojo de Agua. Las escuelas de estas comunidades han sido el enlace y espacio de ejecución de diversas actividades, a saber: Escuela Básica Nacional Bolivariana Francisco Guédez Colmenares, Escuela Básica Nacional Bolivariana Las Delicias, y Escuela Básica Nacional Bolivariana Dolores Mendoza de Osorio, respectivamente.

Los consejos comunales representan un elemento importante en la ejecución del servicio comunitario, no obstante, su participación se dificulta por diversas razones. De los consejos comunales que han tenido mayor acercamiento con el proyecto, destacan los de la comunidad de Corozal.

2.2 Subproyectos

Se llaman subproyectos a los temas ambientales seleccionados y abordados en cada semestre en el que se ha ofertado el servicio comunitario. El tema germina del diagnóstico que realizan los estudiantes dentro de las comunidades y escuelas. Estos subproyectos coadyuvan al logro de los propósitos, misión y visión a seguir en Educación Ambiental para Todos. Los mismos cuentan con estrategias didácticas, lúdicas, comunicacionales y afectivas propias, que se originan de la naturaleza del tema, los individuos y el contexto.

Por otra parte, se debe destacar que la ejecución de los subproyectos ha permitido la promoción de entornos de aprendizaje colaborativos, como también, la paliación de problemas o situaciones presentes en las comunidades y escuelas.

Las actividades realizadas se conciben con un carácter teórico-práctico, ideadas para generar espacios para la discusión, el trabajo conjunto, la educación en las comunidades y la ecoalfabetización.

Los subproyectos trabajados hasta ahora son:

A. “Ecoalfabetización, Mí Hogar: Mí Comunidad”

Este subproyecto fue trabajado en el año 2014, en la comunidad de Corozal y en la Escuela Básica Francisco Guédez Colmenares (Figura 2), y la temática ambiental tratada fue el ahorro energético. Tuvo como propósitos los siguientes: (a) Abordar la Relación Hombre-Ambiente: causas y consecuencias de los problemas ambientales, especialmente el energético. (b) Fomentar los principios del Desarrollo Sustentable. (c) Promocionar la ecoalfabetización, a través de valores ambientales como respeto, equidad, solidaridad y protección de los recursos naturales.

Las actividades ejecutadas fueron:

- **Acercamiento.** Conversación con los vecinos y con los integrantes de la comunidad educativa.
- **Diagnóstico.** Recolección de datos e información de interés y necesaria para conocer las problemáticas ambientales de la comunidad.
- **Reunión** con representantes de los 3 Consejos Comunales presentes en la localidad.
- **Volanteo.** Empleado para la difusión del tema seleccionado: ahorro energético. Además de, invitaciones a reuniones. Los cuales se entregaban casa por casa.
- **Construcción de Afiches.** Para la comunicación de información pertinente a la ejecución del proyecto. Los mismos se ubicaban en lugares visibles de la comunidad.
- **Bailoterapia Ecológica.** Se empleó como estrategia para que los vecinos asistieran a la reunión y poder convencerles de la importancia del ahorro energético. La actividad era totalmente gratis, se ejecutó en la cancha comunitaria ubicada en las adyacencias de la E. B. N. B. Francisco Guédez Colmenares.
- **Construcción de Cartelera.** Esta actividad se realizó dentro de la escuela, con el propósito de que los niños observaran la información día con día.
- **Conversatorios.** Se atendió a los estudiantes desde educación inicial hasta 6° grado. El tema central de los conversatorios fue: Ahorro energético. Los prestadores de servicio se valieron de diversas estrategias didácticas, de acuerdo a las edades (grados escolares), empleando diversos recursos como: audiovisuales e impresos.
- **Elaboración de Mural.** Se realizó un mural con un mensaje alusivo al ahorro energético, en una de las paredes internas de la institución antes mencionada.



Figura 2. Prestadores de servicio comunitario en conversatorio con los estudiantes de educación básica, de la E.B.N.B. Francisco Guédez Colmenares

B. “Salvando a Nuestros Amigos Los Animales”

Este subproyecto fue elaborado y ejecutado durante el año 2015, en las comunidades de Corozal, Ojo de Agua y Camoruco. Las instituciones educativas beneficiadas fueron Francisco Guédez Colmenares, Dolores Mendoza de Osorio y Las Delicias. En esta oportunidad la temática ambiental tratada fue el maltrato animal, y tuvo como propósitos: (a) Divulgar las causas y consecuencias del irrespeto a la fauna, en este caso, el maltrato animal. (b) Impulsar los principios de convivencia armónica con la naturaleza, entre ellos, el respeto a toda forma de vida. (c) Fomentar valores ambientales como el amor, protección y respeto de la fauna, la solidaridad y protección hacia los animales.

La intención originaria era ejecutar el proyecto en el Parque Zoológico de Maracay (Figura 3), simultáneamente al trabajo en las escuelas, pero debido al inicio de las remodelaciones que desde entonces se están ejecutando en los espacios del parque, los prestadores de servicio comunitario cesaron su permanencia en el mismo. Retomando entonces, el trabajo en las escuelas de las comunidades ya mencionadas.

Durante la realización de este subproyecto, las actividades ejecutadas fueron:

- **Parque Zoológico de Maracay.** Antes de retirarnos de los espacios del zoológico, durante algunos días se pudieron realizar dos fases, el acercamiento y el diagnóstico. La primera consistió en la conversación con los trabajadores del parque en relación a la situación del mismo. Y la segunda, permitió conocer los aspectos relacionados a: la naturaleza, la historia, los servicios públicos y la seguridad. Cada uno de estos aspectos contó con indicadores propios que orientaron las observaciones y entrevistas.



Figura 3. Parque Zoológico de Maracay. Animal en cautiverio.

- **Conversatorios.** Se atendió a los estudiantes de educación inicial, y primera y segunda etapa de educación básica, de las escuelas ya identificadas. El tema central de los conversatorios fue: No al Maltrato Animal. Los prestadores de servicio comunitario se valieron de diversas estrategias didácticas, y recursos varios, incluso contaron con la presencia de algunos animales domésticos, para sensibilizar a los estudiantes a su respeto y cuidado.
- **Elaboración de Mural.** Se llevó a cabo en una de las paredes que se corresponden con la oficina del NIAFE. Como testimonio del trabajo que realizan los estudiantes fuera de la universidad.

C. “Salvemos Nuestro Henri Pittier”

En lo que va de este año 2016, los incendios forestales han sido cada vez más frecuentes en el Parque Nacional Henri Pittier, provocando una alarma en la población y las comunidades de ambientalistas, debido a que lograron destruir 6.500 hectáreas, una cifra nunca antes registrada en la historia de este majestuoso parque nacional. Por esta razón, y por la ubicación geográfica de las comunidades aledañas a la UPEL Maracay, e incluso de esta, se decidió abordar en el servicio comunitario el tema de los incendios forestales.

Cabe acotar que, este subproyecto aún está en ejecución, y la información que se adelanta para efectos de este informe es la siguiente:

- Las comunidades en las cuales los prestadores de servicio comunitario se encuentran trabajando son: Corozal y Camoruco. En las escuelas Francisco Guédez Colmenares y Las Delicias, respectivamente.

El propósito de este subproyecto es realizar aportes educativos en materia de incendios forestales, con miras a la promoción de valores ambientales, el resguardo de los recursos naturales y la disminución de los incendios dentro del parque Henri Pittier.

3 CONCLUSIONES

Muchas de las investigaciones y acciones que se llevan a cabo durante el período de prestación del servicio comunitario, no responden a las necesidades locales sino que siguen centradas en el aula y en el contexto universitario, sin tomar en cuenta la comunidad en general.

Los estudiantes no están motivados del todo, en la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios y sólo se preocupan por obtener un título profesional con fines económicos, centrados en intereses individualistas. La mayoría muestra una conducta indiferente hacia su entorno.

Es preciso revisar la forma en cómo se lleva a cabo la interacción en los encuentros con las comunidades, para pasar de la intervención al encuentro, de la imposición al diálogo. Es reconocer que el otro en la comunidad es poseedor de un saber que ha construido en la vivencia cotidiana.

El servicio comunitario bajo el enfoque de aprendizaje en servicio, pone en evidencia el beneficio mutuo de esta relación, ya que la comunidad recibe ayuda para resolver las situaciones adversas, mientras el estudiante está aprendiendo y profundizando sus conocimientos acerca de su formación inicial y mejorando sus relaciones interpersonales.

La participación estudiantil involucra al sujeto con su comunidad y desarrolla en él actitudes, valores y acciones transformadoras de la realidad social, además de adquirir y/o profundizar competencias y habilidades relacionadas con su ejercicio profesional. Esta redimensión conceptual y práctica, apunta hacia un proceso de transformación cultural que estimula el reposicionamiento de un conjunto de referencias, ideales y de símbolos de identificación, que ayudan a los estudiantes a situarse en relación con los “otros” que conviven en su entorno.

La concepción de participación popular, empoderamiento y organización comunitaria sólo es posible desde enfoques que permitan la conformación de comunidades activas, que interpreten, den significado y transformen su realidad desde sus propios contextos de vida y desde sus propias vivencias. Es el encuentro entre comunidad e instituciones en un diálogo de saberes, que busca compartir conocimientos para darle solución a las situaciones adversas, es saberse con un conocimiento y entender que es producto de la construcción conjunta del mismo.

Se aporta una orientación metodológica y sistemática para el abordaje integral comunitario, dirigido a construir una estructura social incluyente, un nuevo modelo social más humanista, donde exista igualdad de condiciones, encaminada al desarrollo integral y corresponsable de las comunidades.

Se develan las potencialidades de enseñanza y aprendizaje presentes en las comunidades y en el abordaje comunitario como forma de acercamiento mutuo, generando las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales conjuntamente con los estudiantes universitarios.

A nivel teórico y legislativo, el aprendizaje en servicio cuenta con toda una plataforma orientadora, que facilita el trabajo en las comunidades. Sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer, la UPEL debe visibilizarse más y abrirse camino al encuentro, el diálogo y la formación en las comunidades.

El trabajo aquí presentado, es sólo una pincelada de lo aportado, pero incluso los aportes, siguen siendo insuficientes para la impetuosa realidad ambiental que tenemos. El servicio comunitario Educación Ambiental para Todos, presenta de igual forma sus fortalezas y debilidades, ambas resultantes y condicionadas por los factores internos y externos a la universidad, a la unidad de investigación, a los prestadores de servicio comunitario e incluso a las comunidades. Pero se confía, que con el paso del tiempo se puedan superar esas debilidades con miras a acercarnos más a la sociedad y al ambiente que se desea y se vislumbra en educación ambiental.

AGRADECIMIENTO

Si es de agradecer y reconocer, vaya un agradecimiento especial a aquellos estudiantes que han transitado por este proyecto, a las comunidades y escuelas que han brindado la oportunidad para propiciar escenarios y espacios de diálogo y transmisión mutua de saberes. A todos los que de una u otra manera han colaborado, sea todo nuestro reconocimiento.

REFERENCIAS

Battle, R. (2010). *Organizaciones sociales y aprendizaje-servicio*. Revista Tzhoeco, Universidad Señor de Sipan de Chiclayo, Perú.

Battle, R. (2011). *¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio?* Revista Crítica, 972, 49-56.

Battle, R. (2009). *El servicio en el aprendizaje servicio*. En Puig, J.M. (coord.). Aprendizaje Servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, Marzo 3, 2000.

Flores, O. (2001). *Escuela y Comunidad*. México: Trillas.

Galindo, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación* [Libro en línea]. Madrid: Pearson Educación. Disponible: <http://books.google.co.ve/books> [Consulta: 2010, Enero 22]

Ley del Servicio Comunitario del Estudiantes de Educación Superior (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.272 del 14-09-05.

Prieto, L. (1978). *El Concepto de Líder. El Maestro como Líder*. Caracas: Monte Avila, Editores, C.A.

Rial, S. (2010). *Criterios de calidad y rasgos característicos de las experiencias de aprendizaje-servicio en la educación formal*. Revista Tzhoecoen, Universidad Señor de Sipan de Chiclayo, Perú.

Sassone, P. y Camacho, M. (2005). *Desarrollo Endógeno: Un Debate Necesario. Venezuela*: ILDIS, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Tapia, M. (2002). *Universidad y comunidad*. Revista Onda. Universidad de Buenos Aires, Año 14 N° 27, junio 2002. [Revista en línea]. Disponible en http://epg.agro.uba.ar/file_download [Consulta: 2015, octubre 4].

Tapia, M. (2010). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles* (1ª. ed.). Buenos Aires: Editorial Ciudad Nueva.

Tapia, M. (2001). *La solidaridad como pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Ciudad Nueva.

Tapia, M. (2002). *Aprendizaje y servicio solidario. Algunos conceptos básicos*. Documento incluido dentro de la biblioteca digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). [Documento en Línea] Disponible en: <http://www.iadb.org/etica> [Consulta: 2016, Marzo 13].

UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI: visión y acción*. París, 5 al 9 de octubre 1998, ED-98/CONF. 202/CLD.40.

UNESCO (2009) *Conferencia Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París, 5-8 de julio de 2009, ED.2009/CONF.402/2.

UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible*. Bonn (Alemania) 31 de marzo al 2 de abril de 2009 ED. 2009/DESD/1.